

Después de la lucha

HUELGA TERMINADA

Han pedido con justicia los obreros, y han triunfado. Esto, debe servirles de norma para lo porvenir. En la unión tienen una fuerza grande; pero, para hacerla actuar, es necesario inspirarse con amplio, generoso espíritu de equidad. Que, de esta forma, la opinión pública y las autoridades les prestarán el concurso de su adhesión, y las conquistas legítimas del proletariado, llevarán las sanción de las personas de recta conciencia, aspiración que debe ser la primordial en las luchas sociales.

El obrero trabajaba con exceso y, aunque la larga jornada haya quedado reducida muy discretamente, se ha conseguido dejar mayor margen para cumplir de manera más plena los deberes y las aspiraciones que impone la ciudadanía de una nación culta y libre. Era preciso, por otra parte, hacer reconocer a los patronos que, frente a la fuerza del capital hay otra tan digna de la beligerancia, como lo es la del trabajo, y también está logrado. Finalmente, el obrero humilde, el peón que se inicia en el trabajo rudo, disfrutaba de misérrima retribución, triste presente augurador de un porvenir de privaciones y estrecheces, é igualmente se ha logrado mejorar su condición. Ha sido, pues, provechosa la actuación de la Federación de obreros, en las relaciones del Capital y el Trabajo.

Ahora bien; no es el capricho, sino la apremiante necesidad de que el obrero se coloque a la altura de las exigencias sociales, la que ha planteado la cuestión ya resuelta, afortunadamente, de acuerdo entre patronos y obreros. Y por que esto es así, precisa que el proletariado soriano de fé de la rectitud de intenciones, al pretender aminorar la pesada, abrumadora jornada y abrir nuevos horizontes a su porvenir.

A medida que las sociedades evolucionan, el obrero necesita más tiempo, como todos los demás ciudadanos, para cumplir debidamente, con la vida de relación. El progreso tiene sus apremios, y no hay mas remedio que cumplirlos, para vivir una vida integral, diferenciándose de la condición rutinaria del obrero, enmohecido y aun anquilosado mentalmente por el desequilibrio en las funciones psíquicas. El ciudadano de toda nación civilizada, libertado de ominosas tiranías, necesita de la elevación de su nivel cultural, para cumplir dignamente su destino.

Tal es la razón fundamental que dá legitimidad á las reivindicaciones obreras. Preferible es al mayor bienestar, el mayor grado de cultura. Los hombres cultos, pueden laborar, con ga-

rantías de éxito, para mejorar su presente y sentar las bases de un porvenir halagüeño. En cambio los bien hallados sin cultura, podrán disfrutar, de manera incompleta, en el presente, pero hacen zozobrar para sí, y para las generaciones que les sucedan, el porvenir. Esto es indefectible.

Importa mucho, pues, que los obreros, después de su triunfo, no se crean en una Capua feliz, donde se queden sin alas á los primeros vuelos. Esclavo viene siendo de la taberna el proletariado soriano: esto no puede negarse. Cuando la vida anubarrada, sin horizontes, del obrero, le hacia sumirse en la laxitud desesperante luego de un fatigoso cotidiano bregar estaba justificada la taberna, que presta energías ficticias, depauperando solapadamente al individuo y á la raza. Pero, á medida que se mejoran las condiciones del trabajo, debe señalarse el distanciamiento del obrero, de la taberna.

La mayor libertad y el mayor número de prerrogativas dignificadoras del individuo, se encuentran en los pueblos más cultos. No basta promulgar en la Gaceta sabias leyes que vengán á dignificar y enaltecer al ciudadano, mejorando las condiciones de la vida en lo moral y en lo físico. Es indispensable, para la adaptación de los derechos conquistados, el merecimiento por parte de los individuos ó de la clase que han de disfrutarlos.

¿Sentía el obrero, por imperativo del momento social, la necesidad de más educación é instrucción, de mas cultura? Pues el movimiento se demuestra andando. Más escuelas y menos taberna en lo sucesivo. De lo contrario, la hora en que el obrero ha comenzado á mejorar las condiciones de trabajo gracias á la virtualidad de la unión, más que jalón inicial de su regeneración, será causa de su acelerado envilecimiento. Y para esto no es menester desplegar en línea de combate, haciendo ostentación de la fuerza del proletariado solidarizado.



La mujer, escritora

«Tartarin», muy señor mío, ha hecho mal metiéndose con las mujeres que escriben. Ha sido una crueldad. La mujer, tiene en su cabecita loca un caudal de ilusiones, y no hay ley humana que la impida verterlas en más ó menos fácil prosa. Angelina Alcáide de Zafra, por ejemplo, está muy puesta en razón llenando unos cuantos pliegos con interesantes consideraciones acerca de «La tontería de un gato». Micijuf, con sus traversuras, puede muy bien cautivar á una burguesita acomodada, sin la preocupación del presente ó del porve-

nir, como cautivaron los ojos á veces serenos y á veces chispeantes de otro Micijuf, al autor de «En Flandes se ha puesto el sol», cuando todavía tenía la preocupación de llegar. Más todavía. Aunque doña Angeles Vicente la replicante de Tartarin, se dedique á ilustrarnos de las ventajas de un aeroplano Morane, sobre el Bleriot, doña Angeles Vicente podría hacer cosas más pecaminosas. Sobre todo: si toleramos á la mujer que sea letrada, médica, telegrafista y catedrática, no hay regla de tres, en ningún tratado de matemática, que la vede el uso y aun el abuso de la Literatura, hoy que, gracias á Felipe Trigo, está al alcance de todos.

Yo creo firmemente que, Angelina Alcáide de Zafra y doña Angeles Vicente, harían peor que medianas amas de su casa. Para regir un hogar, se necesita sentido de la realidad y algo de las elementales operaciones numéricas. Sin sentido de la realidad, se cuadra difícilmente sin déficit, en los presupuestos caseros. La cuenta de la lavandera y del panadero, se prestan á complicaciones más graves, que las tonterías de un gato, por mucha que sea la mentecatez gatuna. Y es más fácil hilvanar, con femenina inocencia, unas cuantas donosas sandeces, que fajar á un recién nacido y hacer unos pantalones nuevos de otros viejos, verdadero quid de la economía casera. De aquí que me parezca bien que Angelina Alcáide de Zafra y doña Angeles Vicente, ocupen sus ocios, que deben ser muchos, en nutrir las máquinas tipográficas con tonterías de gatos ó con disquisiciones acerca de la supremacía de los Morane sobre los Bleriot ó del Machaco sobre el Gallo. Mientras tal hacen, no dan ocasión á que intervenga la Liga antitipográfica, si son discretas.

Claro que se plantea un problema para las generaciones venideras. Hasta ahora, solo apacibles burguesitas han trocado la aguja por la peñola. La cultura baja de la democracia femenina, no permite á las maritornes, dedicarse al sport de la Literatura—lastima grande, pues ya solo faltan en las vitrinas de las librerías, las «Memorias de una doméstica, en la intimidad».—Y gracias á esta difereñación de clases, no falta quien faje rorros y lleve las cuentas del carbonero y la lavandera, mientras las literatas se dedican á divagar sobre intrincados problemas psicológicos. El conflicto surgirá cuando las maritornes se llamen á la parte, y cambien la escoba por la pluma. Pero nunca tendrá razón «Tartarin», para censurar la intromisión de la mujer en el campo de la Literatura, pues, si éstas abandonan el honesto laborar casero, hay muchos tartarines que estarían pintiparados con la cesta al brazo, ó con el mandil y el soplillo. Y lo perdido por un lado, por otro lo ganaríamos, sin detrimento para la República de las Letras.

JUVIANO.

El ferrocarril Soria-Castejón

Amable nuestro Alcalde Sr. Viçén, nos dió á conocer, el miércoles, el telegrama suscripto por el conde de Pinofiel, en el que le transmitía una fausta nueva. Dicho día quedó firmado por el rey el proyecto de ley concediendo la subvención de 60.000 pesetas por kilómetro, para la prolongación, hasta Castejón del ferrocarril de Torralba á Soria.

Es, por lo tanto, un hecho, el ofrecimiento del Sr. Canalejas. Aunque no con la rapidez que todos anhelá-bamos, el jefe del Gobierno ha cumplido su palabra. La tardanza, pues, justo es achacarla á que asuntos de gran trascendencia, como los Consumos, el servicio obligatorio y la cuestión marroquí, hipotecaban su atención.

De la suerte que haya de correr en las Cortes el proyecto, no hay que ocuparse. Solo una de esas crisis que se presentan con la facilidad de nubes de verano—y que por hoy no hay que esperar—podía dar al traste con el. De no ser así, presentado por el Gobierno, la mayoría se encargará de sacarlo adelante, en el caso de que influencias extrañas, promuevan discusión. Con respecto á este particular, podemos descansar tranquilos: el proyecto será Ley.

Por lo que afecta á la rapidez con que pueda llevarse á la práctica la anhelada prolongación, no es este el momento más adecuado para entrar en disquisiciones. Creemos no-otrofirmemente—sin dejar de apreciar las dificultades que pudieran presentarse—que, comprobado el interés del jefe de Gobierno en pró de la provincia de Soria, no le faltarán recursos para salvar todos los obstáculos que pudieran surgir.

De momento nos basta conocer la actitud decidida del Sr. Canalejas en favor de la prolongación del ferrocarril hasta Castejón, que tantos beneficios puede reportarnos. Ya nos es permitido abrigar la esperanza de que saldremos de nuestro aislamiento, comunicándonos por Navarra con el Norte. Y, cuando la esperanza se eleve á la categoría de realidad, la vida mísera y sedentaria de nuestra provincia, adquirirá vigor y actividad, permitiéndonos salir del estancamiento en que yacemos, con el aumento del tráfico, con el progreso del comercio y de la industria y con la explotación del subsuelo improductivo á pesar de atesorar riquezas incalculables.

Justo es el aplauso en esta ocasión, y nosotros, sin regateos, se lo tributamos al Sr. Canalejas, á los representantes en Cortes, á la Comisión de la Junta gestora y al Sr. Viçén, que tan activamente y con tanta perseverancia han trabajado para dar el primer paso que nos lleva á la prolongación deseada del ferrocarril Torralba-Soria hasta Castejón.

Para la provincia

Los sátiros

En Madrid han ingresado en la cárcel dos individuos que, sin escrúpulos ni respeto alguno, se permitieron abusar brutalmente de dos inocentes criaturas de nueve años la una y doce la otra.

El suceso ocurrió en el barrio de Tetuán de las Victorias, y de ello tuvo conocimiento el cabode la Guardia civil de aquel puesto, por haberse presentado el padre de una de las niñas á denunciar el hecho repugnante.

La Guardia civil se trasladó inmediatamente á una funeraria establecida en la calle de O'Donnell, número 15, deteniendo al encargado de este establecimiento Arturo Dorado García, de treinta y un años, casado y que, después de un detenido interrogatorio, se declaró autor del salvaje delito que se le imputaba.

Al poco rato de practicada esta detención fué también apresado Avelino Lozano Cornejo, de veintiseis años, soltero y dependiente de la misma funeraria.

Este, que era otro de los acusados por las niñas víctimas de sus salvajadas, confesóse también autor de la violación.

Ambos sujetos fueron puestos á disposición del juez, quien, después de tomarles declaración, ordenó su traslado á la cárcel.

Los tranvías

En la plaza de Oriente fué atrop-

llado por un tranvía el niño de diez años de edad Angel Martín.

La desgraciada criatura resultó con la pierna izquierda fracturada y con dos heridas en la cabeza.

Inmediatamente fué trasladado á la casa de Socorro del distrito de Palacio, donde los médicos de servicio asistieron al atropellado cuidadosamente.

El niño después de curado en la citada casa de Socorro, pasó á su domicilio, San Bernabé, 3, principal.

Según declararon algunos de los que presenciaron el atropello, el niño Angel Martín encontró su desgracia por haberse montado en el tope posterior del tranvía, como hacen muchas otras criaturas, sin darse cuenta del peligro que corren al hacerlo.

El «Vivillo» con suerte

Se ha celebrado en Córdoba, la vista de una de las causas que se siguen contra el Vivillo, motivada por el incendio de Castro del Río.

La sala de sesiones de esta Audiencia se hallaba invadida por el público.

El fiscal pedía para el procesado doce años de reclusión.

Actuaba de defensor el notable letrado Sr. Ortega Contreras, quien pronunció un informe revelador de sus grandes conocimientos jurídicos, consiguiendo que fuese absuelto su patrocinado.

En Lisboa se conspira contra la República

Han sido detenidos en el Norte de Portugal varias personas pertenecientes á distintas clases sociales, por estar complicadas en la agitación que contra el actual régimen se viene organizando. Algunas de ellas han sido llevadas á bordo del crucero Adamastor, que está fondeado en la embocadura del río Minho para vigilar, cuya orilla izquierda han desembarcado algunos tripulantes de dicho buque de guerra.

—El Consejo de ministros ha prorrogado hasta el día 25 el plazo para la presentación de candidaturas de diputados, á fin de permitir se regularicen algunas ya presentadas y facilitar la votación, en Lisboa, de tres listas republicanas de diferentes políticos, con objeto de satisfacer así á las diversas fracciones del partido republicano.

Horrible granizada

En Palma de Mallorca se desencadenó sobre los pueblos de Villafranca, San Juan, Petra, Manacor y otros, una tormenta de granizo que arrasó los campos, destruyendo además de las cosechas de cereales, los viñedos y el arbolado.

Muchas familias quedan en la miseria.

Para demostrar la importancia de la tormenta, basta decir que únicamente en el término de San Juan los daños ascienden á 500.000 pesetas.

Comisiones de los pueblos damnificados han visitado al gobernador, suplicándole influya cerca de los poderes públicos para aliviar la triste situación en que han quedado los vecinos de aquella comarca.

De Marruecos

Un viajero llegado de Centa da las siguientes explicaciones acerca de la situación actual de las tropas españolas en los alrededores de Centa.

«Hemos ganado al moro—dice—unos ochos kilómetros en línea recta con dirección á Tetuán, sin desviarnos de la playa.

Desde la posición de la Condesa hasta las últimas estribaciones del monte Negrón hay unos cuatro kilómetros por la playa. De allí se entra en un pequeño desfiladero, saliéndose ya al valle de Tetuán de cuya ciudad distamos unos doce kilómetros.

Las nuevas posiciones son excelentes, particularmente al monte Negrón, que domina perfectamente la región hasta las últimas lomas.

El Negrón bate también todos los flancos de la posición cercana al mar, preservándola contra cualquier contratiempo y asegura el tránsito por

la carretera desde la Conde-a al desfiladero constituyendo un puesto de vigía para cualquier intenciona de las cabillas occidentales de la región.»

A los maestros interinos

Compañeros: En tres ocasiones he dado á conocer los perjuicios que el Real decreto de 25 de febrero del año actual nos origina; otras tantas veces os he dado á conocer la necesidad de elevar al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública, respetuosa instancia, exponiendo nuestra precaria situación; ya habéis visto que los maestros propietarios han conseguido que persistan los concursos de ascenso y traslado; únicamente los *menos afortunados*, damos muestras de conformidad á todo cuanto se legisla.

Pues bien. Hoy que públicamente se me designa por el querido compañero de Rueda (Guadalajara), don José Ramos Hernández,—honrándome sobremedera,—para elevar al Excmo. Sr. D. Amalio Jimeno una solicitud con el fin de conseguir la reivindicación á que somos acreedores, vuelvo á hacerlos un nuevo llamamiento.

¿Ocurrirá como otras veces?... ¿Sacudiré la inercia que os domina?... Celebraría que mis pesimismo no tuvieran confirmación.

A no ser porque el Sr. Ramos, como dice en su valiente artículo «Armas al hombre!» publicado en *Noticiero de Soria*, correspondiente al día 13 del actual, se encuentra sirviendo fuera de la provincia, él hubiera sido quien redactara la instancia; más ya que se permite designarme, no quiero que por mi culpa deje de defenderse una aspiración justa, y por lo mismo, inspirándome en el bien de la clase, ved aquí los extremos que me propongo someter á la clara inteligencia del señor ministro, antes de la primera decena del mes de junio.

1.º Que todo maestro poseedor de su correspondiente título profesional, sea colocado en propiedad sin necesidad de oposición, siempre que cuente con *dos años* de servicios interinos y tenga *diez y nueve* de edad; en atención á que su labor como interinos, en nada desmerece comparada con la que realizan los maestros propietarios y que sus deberes tampoco se diferencian.

2.º Que de no ser posible acceder á lo expuesto por considerar la oposición como el mejor medio de seleccionar maestros, se tengan en cuenta los servicios interinos para la adjudicación de plazas.

3.º Que los ejercicios de oposición se celebren en las capitales de provincia con el fin de que todos los maestros puedan concurrir y les sea más fácil costear los gastos que traen consigo, teniendo en cuenta que el sueldo que disfrutan los interinos, escila entre *una peseta diez céntimos* y *una veinticinco*, diarios, y esto no seguro.

4.º Que rija un programa único para toda España, ya que que apruebe la oposición, sea colocado en propiedad cuando por turno le correspondiera; para lo cual deberá formarse una lista de aspirantes que vayan ocupando las vacantes que ocurren, toda vez que, el aprobar los ejercicios, supone capacidad intelectual suficiente para la difícil misión de educar.

5.º Que los servicios prestados como interino se consideren para todos los efectos como si lo fuesen en propiedad; y

Finalmente: todo aquello que tienda á favorecer á esta nuestra preterida clase en general, y que os ruego me comuniquéis.

Ahora réstame solicitar de vos otros estimados compañeros de ambos sexos, perdonéis mi atrevimiento al dirigiros la palabra; atrevimiento dictado por el cariño que siento hacia la clase; y si por cualquier circunstancia consideráis á otro más digno por su ilustración de acometer esta noble campaña, ya queda reflejado mi modo de pensar y puede contar con mi adhesión: pues con esto se me haría un señalado favor, porque la correspondencia la recibo con marcado retraso, y tengo que andar cinco kilómetros para recogerla.

Sin embargo, de no recibir otro aviso, remitiré la instancia con las adhesiones que reciba hasta el día 10 de junio próximo, agradeciendo que la adhesión sea en tarjeta postal y colectiva (ocho ó diez nombres),

consignando en ella el pueblo donde sirven, ó el pueblo de su residencia los que estén en expectación de destino.

Os saluda cariñosamente el último de la clase.

EMILIO DOMINGUEZ SACRISTÁN
Maestro interino de Zayuelas.

Asociación de Caridad

Como anunciábamos en nuestro último número, y previa convocatoria al vecindario hecha por el Alcalde D. Mariano Vicéa, ayer se reunió la Comisión organizadora de la Asociación de Caridad Soriana, para dar cuenta de sus trabajos encaminados, como ya es sabido, á evitar el triste espectáculo de la petición individual por los pobres transeuntes y de la población.

Por el Secretario de la Comisión se dió lectura de los estatutos y reglamento por que ha de regirse la Asociación de Caridad.

El reglamento especial del Asilo nocturno para pobres transeuntes, señala y abarca los puntos más convenientes é importantes para el ejercicio de tan delicada misión.

Diez camas tendrá este Asilo, y con arreglo al gasto que supone ese número de alojamientos se jira el presupuesto de gastos, no pudiendo el pobre transeunte tener más que un día de alojamiento en el Asilo, y á lo sumo si el tiempo le impidiera seguir su ruta, dos.

Algún indicó lo conveniente que sería someter al pobre transeunte á un lavado general y corte de pelo, cosa que nos parece muy puesta en razón, igual que otra versión de establecer en el asilo un gabinete antropométrico, con el fin de fichar todo pobre transeunte que al establecimiento acuda.

Para evitar los continuos abusos que los pobres transeuntes vienen cometiendo y aun indicando el reglamento el tiempo de tres meses como mínimo para tener derecho á los beneficios del Asilo, no estará de más que á los pobres transeuntes se les exija ruta directa para tener derecho al socorro, supuesto que cortando los abusos de los pobres de tránsito, sería más fácil atender á los de la capital.

También se comprenden los detenidos estudios para la fundación de Asilo, que la comisión ha hecho, antes de redactar el presupuesto del establecimiento.

La lista de donantes y suscriptores, está conforme con la publicada por los periódicos de la localidad.

Y por último se dió lectura del padrón de pobres y presupuesto de auxilio á los mismos, y de la proposición de varios votos de gracias á personas que han prestado su cooperación á la Junta para hacer llegar á buen fin el proyecto que se persigue.

EL SR. PARRÉS Y NUESTRO INSTITUTO DE PRIMERA ENSEÑANZA

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.—Excmo. Sr. D. José de Parres Sobrino.—Senador del Reino.—Mi distinguido amigo: El presupuesto extraordinario formado por el arquitecto municipal de Soria, solicitando la cantidad de 11.000 pesetas para reparación, saneamiento é higiene del Instituto General y Técnico de aquella población elevado á este Ministerio por el director del mencionado Centro, ha sido remitido con fecha 13 de los corrientes, para su informe, á la Junta facultativa de Construcciones Civiles, y crea que muy grato me sería poder complacerle oportunamente en sus deseos de que sea favorablemente resuelto.—Es suyo siempre affmo. amigo y s. s. q. b. s. m., A. Gimeno.—Hoy 19-5-911.

Junta facultativa de Construcciones Civiles.—Excmo. Sr. D. José de Parres Sobrino.—Querido amigo: Recibida su carta; esta misma tarde será presentado

al despacho de la Junta el expediente relativo al Instituto de Soria, que será tramitado con toda diligencia.—Siempre á su disposición affmo. amigo y seguro servidor q. b. s. m., M. Zabala.—22 mayo 1911.

Por iniciativa del Sr. Maes, digno director de nuestro primer centro docente, se están practicando activas gestiones para conseguir un crédito dedicado á reformas del Instituto.

A dicho crédito se refieren las cartas precedentes que deseamos sean confirmadas con hechos, pues con ello obtendrá grandes beneficios la enseñanza en Soria.

Aplaudimos la actividad del Sr. Parres.

VOLANDERAS

La Junta gestora de la Asociación de Caridad ha dado ya por terminada su misión y los frutos obtenidos del carácter bondadoso y altruista del pueblo soriano servirán para llenar un vacío hondamente sentido: el de que el pobre, sin necesidad de exponer su miseria al público, reciba el bien, teniendo que agradecerse á la comunidad de Caridad y no, á fulanito ó menganito. En tal sentido, y, ocultas á las miradas de todos las dadas recibidas para tan benéfico fin, la Asociación de Caridad, sería ó será la obra magna más beneficiosa llevada á cabo durante mucho tiempo en nuestra población.

Una *Miscelanea* fué nota discordante en esta obra de *todos para todos*.

Doscientas una pesetas ochenta céntimos, de una fiesta simpática, castiza, netamente española, en que unos jóvenes arriesgados que son muy caritativos pero que tienen el defecto de no tener muchas pesetas para recibir bombos figurando con grandes sumas en los listines de exhibición, han motivado la nota discordante, que ya no se arregla ni con votos de gracias, supuesto que un vocal de esa Junta gestora que ayer terminó su misión, no encontró bien la fiesta celebrada.

Todo tiene su pró y su contra, ahora, que á un arranque de indignación, al que no había derecho, yo, dada la índole del periódico que lo tuvo, y las personas que en el se entretienen en *miscelaneas* actos más ó menos buenos, yo les contaré algo, que sin duda olvidaron ya, de puro viejo, y que entra dentro del círculo de sus atribuciones.

Primeramente, vosotros los bienaventurados, por votos hechos de castidad, pobreza y humildad, sedientos de justicia y que seréis hartos en el noveno círculo celeste, cuando seáis llamados á juicio y por vuestros méritos en la tierra os sentéis á la diestra de Dios padre, no podéis ocuparos de fustigar al que hace bien.

Y la *Miscelanea* á que aludo, salida de vuestra casa, que vosotros veréis sin duda y de la que sois solidarios, no hace otra cosa que fustigar la caridad.

Señores; en verdad os digo, que habéis dejado de ser bienaventurados.

Vosotros habéis trocado sin la autorización soberana, sin que la llave de oro ó de plata que el gran vicario de la Iglesia católica guarda haya formulado su voluntad y otorgado su dispensa, vuestros votos hechos por libre voluntad, porque os considerabais, tal vez, con fuerzas suficientes para ejercer vuestra cruzada de amor al prójimo, humildad, caridad y mansedumbre.

Y no sois humildes, porque olvidáis uno de los dones más preciosos de la humildad. Os rebeláis ingratos y cruzáis con el látigo de la sin razón los rostros del individuo que, sea como sea, os ayuda en vuestra obra de amor al prójimo entregando para que vuestra misión sea cumplida una dádiva que vosotros recogéis, y cuando ya está á buen recaudo, ¡ingratos! insultáis arteramente á los que expusieron algo más que vosotros en todas las empresas que tomaron parte.

El seis sin tener dentro de sí el cuatro no llegaría á sumar esa cifra, vosotros que para ser perfectos no podéis despreciar ni mirar de donde viene el bien con tal de que el bien haga, al despreciar, y eso es de ingratos, á los que expusieron sus vidas para lograr un puñado de pesetas con que ofrecer abrigo, lecho y alimento al menesteroso, que es hermano de todos y hermano predilecto nuestro,

habeis faltado á vuestros principios.

Creedme hermanos, y lo siento por vosotros, he leído vuestra sabia Teología, y veo por ella que habla con el lenguaje de la razón que vuestros votos son votos, que por vuestra propia autoridad, habeis mudado el *fardo de vuestra espalda*. Y que si Picarda fué bienaventurada en grado inferior, porque hubo quien le hizo arrancar sus tocas, en vosotros no hubo fuerza superior que os arrastrara á tomar tal determinación.

Y la llave amarilla y la llave blanca del sagrado vicario, no dió vuelta alguna que os abriera la puerta.

Con los votos que hoy escogisteis, hermanos, al abandonar los antiguos, la humildad y la mansedumbre fueron declaradas en quiebra.

Siento, como todo buen corazón, el tener que recordároslo: ya no sois bienaventurados, ni seréis sentados á la diestra de Dios padre, en el inmenso círculo celeste, allá donde la luz es más brillante, que la del sol; tan brillante, que ni el águila puede desafiar sus resplandores. Y sois vosotros los que hicisteis renuncia de vuestros derechos. Vuestra sabia Teología lo dice por boca de Beatriz.

HELIODORO JIMÉNEZ

El "raid" París-Madrid

EN SORIA

Un telegrama de Logroño, recibido anteayer á las once, puso en movimiento á gran número de personas de las que se encontraban en los casinos. Se decía que Vedrines, el campeón hasta San Sebastián del raid París-Madrid, pasaría por Soria: Fué consultada la noticia á Logroño y quedó confirmada.

Á las doce y media los transeuntes vimos llegar un automóvil. Lo asaltamos ávidos de noticias y el automovilista Luis Esteban, se detuvo en la fonda del Comercio de nuestro paisano Brieua, donde cenó mientras nos refería curiosos pormenores.

Había almorzado con Vedrines en San Sebastián y le oyó decir que tomaría la línea recta por Logroño y Soria, haciendo el recorrido sin atorrizar á cuyo efecto llevaba en el aeroplano 160 litros de gasolina.

En cambio Garros y Gibert, los otros dos aviadores que continúan el raid, pasarían por Burgos, aterrizando en esta población para seguir su viaje á Getafe.

Según Luis Esteban, el aviador Vedrines se proponía hacer el recorrido en tres horas y media, por lo que, saliendo de San Sebastián á las 5, pasaría por Soria á las 7. Con motivo de la variación de ruta, Vedrines había explorado, en automóvil, parte del camino que más tarde pensaba recorrer en su aeroplano.

Á las dos de la mañana, Luis Esteban se despidió de nosotros, reanudando el viaje á Madrid, para llegar á tiempo al aerodromo de Jetafe.

Próximamente á las seis de la mañana, los camilleros de la Cruz Roja fueron á ocupar los puestos elevados de la población. Igual hicieron las personas que conocían el telegrama anunciando el paso de Vedrines y en Santa Bárbara y el Castillo había numerosos curiosos, esperando ver aparecer por el horizonte al intrépido campeón del raid.

Á medida que pasaba el tiempo, los curiosos se iban desilusionando; dieron las ocho, y se perdía toda esperanza de que Vedrines cumpliera sus propósitos, y á las ocho y media, comenzó el desfile.

Hoy recibimos el siguiente telegrama de nuestro querido amigo el señor Ugalde:

Aranda, 26 á las 7-5

El aviador Vedrines en vuelo magnífico, incomparable ha pasado por este pueblo á las 6-50 minutos, á poco más de cien metros de altura.

Á juzgar por la velocidad que lleva es muy probable que llegue á Madrid á las ocho.—Ugalde.

Es decir; que ayer, en todo el día, no pudo Vedrines realizar el viaje como tenía proyectado.

Las averías que le obligaron á aterrizar en Quintanapalla, le han retrasado tanto en dicho punto, que hasta las 6-50 de esta mañana no ha efectuado su paso por Aranda, en su ruta para Madrid.

ESPECTÁCULOS TEATRO PRINCIPAL

El conde de Luxemburgo

Anoche nos fué levantada la concha de Cine perpetuo, y debutó una compañía de zarzuela en nuestro coliseo. La entrada fué un lleno, como era de esperar después de tan larga abstinencia forzosa. Y el público, como era de esperar también, recordando los embuchados cómicos-cantantes que desfilaron *in illo tempore* por el teatro de Soria, era de Palha: á propósito para conceder la oreja á cualquier Vicente Pastor ó Machaco, que se viniese con filigranas ó florituras. Sin embargo, la compañía triunfó.

El anuncio de *El conde de Luxemburgo*, hoy que andan de cabeza nuestros músicos y libretistas con la importación de la ópera austriaca, constituyó un acontecimiento sensacional. Tiene además la adaptación de Cadenas y Lleó, aunque injustamente, cierta reputación sicalíptica, y esto la prestaba nuevos encantos para un pueblo como el nuestro que sufre empachos de mogigatería, y que anhela ocasiones en que rebelarse contra la férula despótica de los aristarcos moralizantes. De aquí el éxito.

El conde de Luxemburgo agradó á todos: á la galería y al público de butacas, á mozos y rubios. Con ligerísimas salvedades, el libro está escrito con suma discreción, y en grave aprieto se verían los *austeros* censores de las nuevas orientaciones del género chico, para clavar sus dientes siempre prestos á hacer presa. La fábula se desarrolla en un ambiente de alegría, en el que se cultiva la nota cómica, lúbrica con el ridículo, mediante el contraste, y de vez en vez, asoma, asaborando la vacuidad y el atolondramiento general, el conflicto sentimental, sin grandes trascendencias psicológicas.

Parejas con el libro, corre la música. Es airosa, insinuante; con cadencias, apicadas unas y melifluas otras, pero siempre suaves, y que llegarían á empalagar, como el abuso del dulce, sino fuera por la seducción del motivo fundamental, que ejerce, en todo momento, acción decisiva sobre el espíritu.

Con estos dos elementos, el conjunto es de gran placidez, y el espectador está siempre pendiente, ora de las variaciones de la música, ya de las situaciones cómicas, que se suceden, unas y otras, desde que el telón se levanta hasta que baja definitivamente, para cubrir el grotesco desenlace de las malandanzas de un príncipe bufo, contrapesado por el tierno idilio de un conde bohemio.

La ejecución, en conjunto, no fué un desdado de perfección, pero sí discretísima.

Luchan con gravísimos inconvenientes todas las compañías que actúan en nuestro teatro, y entre ellos, los que más principalmente desairan la labor individual de los artistas son los coros exigüos y la falta de orquesta. Obras de verdadero espectáculo como *El conde de Luxemburgo*, tienen que resentirse necesariamente de los dos defectos señalados, y solo con un gran esfuerzo por parte del público para apreciar las bondades aisladas y hacer caso omiso de las deficiencias del conjunto, se puede juzgar desde un justo medio, bordeando la jurisdicción de la parcialidad.

Hay en la compañía que debutó anoche partes buenas, otras aceptables y algunas medianas. Esta es la opinión general; pero quizá el público no aprecie, como debía, el valor de algunas de ellas, incurriendo en notoria injusticia en la distribución de aplausos.

Por encima de todos se destacó la señorita Rivas. Todos los números los cantó esta joven artista —que hizo con Purcell su debut en Soria—con afinación irreprochable y exquisito gusto. Su voz fina y potente —no torrentosa—de un timbre grato, obedece docil á todos los registros, desgranándose en limpias gradaciones é hiriendo gentil y segura las notas agudas. Especialmente el duo del vals, fué cantado por la Srta. Rivas con verdadera pasión, y delicado sentimiento. El público, ciertamente, puso como comentario una ovación franca; pero, debió repetirse el número: lo que no aconteció. En los recitados la Srta. Rivas estuvo á igual altura, diciendo con distinción y galanura.

La Srta. Alfambra (Carmen) en otro orden se destacó también del conjunto. Es una buena tiple cómica, que domina el género picaresco y sabe dar intención á las frases. En el vals de los besos, con el tenor cómico Angelo, se adueñó del respetable público, y tuvo que repetirlo dos veces, para calmar el fervor de la galería. Puede envidiarse la Srta. Alfambra, de haber sido conquistarse el aprecio del público desde los primeros momentos.

La Srta. González, con verdadera discreción, no desentonó del conjunto.

Entre ellos, los hay con condiciones estimables, y no falta quien, si abandonas

